



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1515

APRUEBA EL PLENO DICTÁMENES DE COMISIÓN DE HACIENDA

- **Validan Dictamen No. 181 para desincorporar predio estatal y permutarlo por un predio de Ensenada para seguridad jurídica a un preescolar**
- **Rechazan la solicitud de autorización del TJEBEC para efectuar ampliación de partidas presupuestales, contenida en el Dictamen No. 182**

Mexicali, B.C. sábado 21 de octubre de 2023.- Fue aprobado por el Pleno por veinte votos a favor el Dictamen No. 181 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Iniciativa de decreto para desincorporar del dominio público del estado e incorporar al patrimonio del dominio privado del mismo, un predio de Ensenada, para dar seguridad jurídica a un jardín de niños para su seguridad jurídica.

Posteriormente fue aprobado en sentido inviable, el Dictamen No. 182 por diecisiete votos a favor, dos votos en contra (diputados Marco Blázquez y Sergio Moctezuma Martínez) y cero abstenciones, con respecto a la solicitud de autorización del Tribunal de Justicia Electoral de Baja California, para efectuar ampliación de partidas presupuestales, modificando su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

Fue improcedente dicha solicitud, debido a que no fue acompañada de la opinión de viabilidad financiera, emitida por parte de la Secretaría de Hacienda del Estado, incumpliendo con un artículo de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público de Baja California.

Otros de los dictámenes aprobados en la sesión ordinaria de Pleno, fue el No. 179 por diecisiete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, de la solicitud de autorización de modificación presupuestal para la transferencia de recursos del Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado, para el ejercicio fiscal 2023.

Además, se aprobó por dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el Dictamen No.180 relativo a la solicitud de autorización de modificación presupuestal, para la transferencia de recursos del Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para el ejercicio fiscal 2023.

Las solicitudes contenidas en los cuatro dictámenes, fueron analizadas y aprobadas en el sentido señalado, en sesión reciente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto presidida por la Diputada Julia Andrea González Quiroz.